

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA GARME S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

ÍNDICE

1. Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, ejercicio económico 2018 comparados con los del ejercicio económico 2017.
5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018.
6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARME S.A.

Quito, 11 de marzo de 2019

Señores
**Accionistas de la compañía
GARME S.A.**

De nuestras consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos permitimos poner a consideración de ustedes el presente Informe, luego de haber realizado la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

1. Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2018

Los objetivos planteados por GARME S.A. para el año 2018 no se cumplieron de acuerdo a lo planificado, debido principalmente a la recesión económica que atravesó el país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

Las disposiciones dadas por los accionistas en las Juntas Generales y en las reuniones de Directorio, fueron cumplidas por la administración de esta Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Para el ejercicio económico 2018 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas y Directorio.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales ejercicio económico 2018, comparados con los del ejercicio económico 2017.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y de resultados de GARME S.A., cortados al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

CUENTA	2017	2018	VARIACIÓN %	VARIACIÓN USD.
Pérdida	1,249,434.03	160,539.34	-87.15	-1,088,894.69
Ventas	104,766.44	1,353.27	-98.71	-103,413.17
Activo Corriente	188,280.56	144,773.48	-23.11	-43,507.08
Pasivo Corriente	9,417.84	969.16	-89.71	-8,448.68
Activo Total	438,788.71	262,474.56	-40.18	-176,314.15
Pasivo Total	48,264.76	32,489.95	-32.68	-15,774.81

Se genera pérdida en el ejercicio económico 2018 por USD. 160,539.34 lo que representa una variación de USD. 1,088,894.69 comparado con el ejercicio económico 2017, debido principalmente a una disminución de 98.71% en las ventas y la contracción económica del país.

Se refleja un decremento en los activos totales por 40.18% y en el pasivo total por 32.68%, el capital se mantiene en el mismo valor que el año 2017.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018

Al margen de la decisión final de la Junta de Accionistas, sugiero que las pérdidas se registren en la cuenta contable y se mantenga con existencia legal a la compañía al fin de obtener los resultados esperados en próximo ejercicio económico.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Debido a la incertidumbre política sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre ha observado las mismas en todas sus actividades.



Juan Miguel García Mancero
Presidente del Directorio



José Gabriel García Mancero
Gerente General